

Acta de la reunión de la Comisión Académica del Programa de Doctorado de la Facultad de Psicología celebrada el 23 de febrero de 2017

Asistentes: Julián Almaraz Carretero, María José Blanca Mena, Pedro Luis Cobos Cano, M^a Rosa Esteve Zarazaga, Francisco José López Gutiérrez, Alicia Eva López Martínez, Verónica Morales Sánchez y Luis Santín Núñez.

Disculpa su asistencia: María Isabel Hombrados Mendieta.

Se reúne la comisión académica a las 09:30 h. en la sala de reuniones de decanato y se celebra la reunión de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la reunión anterior.
2. Información del dinero del que disponemos y decisión sobre cómo se va a repartir.
3. Asignación de alumnos a tutores y líneas de investigación y decisión sobre si necesitan cursar complementos de formación o no.
4. Planificación de actividades formativas.
5. Planificación de reunión con los profesores del programa de doctorado.
6. Informe de seguimiento del Programa
7. Ruegos y preguntas

-
1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
El acta, previamente remitida a los miembros de la comisión académica, se aprueba por unanimidad sin modificaciones.
 2. Información del dinero del que disponemos y decisión sobre cómo se va a repartir.

Julián Almaraz informó de la resolución de 6 de febrero de nuestra universidad por la que se concedieron las ayudas para la financiación de actividades y movilidad de profesores a nuestro programa de doctorado. Concretamente se han concedido las siguientes ayudas (cuantías máximas asignables a cada concepto):

Concepto	Ayuda concedida
Financiación estructural (30 estudiantes)	2.400 €
Organización seminarios, conferencias y jornadas	1.500 €
Movilidad profesorado externo	1.000 €
Movilidad profesorado UMA	3.600 €
Total	8.500 €

De acuerdo con la solicitud de financiación cursada, y teniendo en cuenta el conjunto de peticiones realizadas, la comisión académica acuerda realizar la siguiente asignación presupuestaria para el conjunto de actividades formativas y de movilidad planteadas:

Actividad	Presupuesto
Conferencia de Bram Vervliet (Universidad de Lovaina), <i>Extinction as a translational model for behaviour change</i>	800€

Seminario de Marisa Salanova Soria (Universidad de Valencia), Uso de la psicología positiva en organizaciones deportivas	900€
Conferencia de Michael King (University College London) Ensayos clínicos controlados en la investigación en salud mental	1.100€
Alan M. Delamater (Universidad de Florida)	600€
Total	3.400€

Estos gastos serán sufragados con la partida de 1.500€ destinada a la organización de seminarios conferencias y jornadas, así como por un aporte de 1.900€ procedente de la partida de financiación estructural del programa.

Se comentó la necesidad de planificar con suficiente antelación las diferentes solicitudes de financiación de actividades al objeto de optimizar la distribución de recursos entre ellas.

Movilidad profesorado externo

Movilidad	Presupuesto
Roser Bono Cabré (Universidad de Barcelona) Seminario Análisis estadístico avanzado. 10 horas (0,4 créditos)	1.000€

Movilidad profesorado UMA

Movilidad	Presupuesto
Antonio Hernández Mendo. University of Birmingham	900€
Carmen Pedraza. Queen Mary, University of London	900€
Luis Gómez Jacinto. Universidade do Vale do Rio dos Sinos	900€
Verónica Morales Sánchez. University of Birmingham	900€

3. Asignación de alumnos a tutores y líneas de investigación y decisión sobre si necesitan cursar complementos de formación o no.

Julián Almaraz informó a la comisión académica de que, durante el proceso de selección de candidatos para su posterior matriculación en el programa de doctorado, por el propio modo de funcionamiento de la aplicación informática, de forma inadvertida, no se había recomendado a ningún estudiante (con la excepción de uno de ellos por razones nada claras) cursar complementos de formación.

Respecto a la asignación de tutores y líneas de investigación se informó de que, no habiéndose cumplido aún el plazo de 6 meses desde su matriculación en el programa, dicha asignación está aún por completar en el caso de algunos estudiantes. No obstante, el coordinador recabará dicha información (incluyendo el tipo de dedicación parcial o completa) mediante correo electrónico dirigido a los estudiantes al objeto de que éstos la proporcionen en un breve plazo, rogándose además que cualquier cambio en este sentido sea notificado a la comisión académica para su ulterior aprobación. Dado el mal funcionamiento de la aplicación informática del DAD no se ve otra alternativa que la anteriormente citada como forma de mantener un registro actualizado de la situación de cada estudiante.

En cuanto a las solicitudes de reconocimiento de estudiante a tiempo parcial, se sugiere sean inicialmente aceptadas todas las que cumplan la normativa reguladora de la universidad hasta que, una vez completado el proceso, pueda calcularse el porcentaje de estudiantes que solicitan este reconocimiento. Debe tenerse en cuenta que existen programas de doctorado en nuestra universidad en los que este porcentaje sobrepasa lo que marca la regulación general de los estudios de doctorado.

4. Planificación de actividades formativas.

Se aprobaron las siguientes actividades formativas, así como las correspondientes fechas tentativas para su celebración.

Actividad	Fecha provisional
Curso básico sobre manejo de bases de datos e índices de impacto <i>Berta Moreno – Universidad de Málaga</i>	Abril
Seminario sobre ética en investigación y comité ético de la UMA <i>Carmen Pedraza – Universidad de Málaga</i>	Junio
Curso básico de análisis estadístico y manejo de SPSS <i>Eduardo Bujalance</i>	Mayo
Seminario análisis estadístico avanzado <i>Roser Bono (Universidad de Valencia)</i>	Octubre
Jornadas de estudiantes del programa <i>Presentación de planes de investigación</i>	Junio

Nota.- El curso básico impartido por Eduardo Bujalance viene a sustituir al que inicialmente iba a ser impartido por Rebecca Bendayan (University College London) ante las dificultades presupuestarias para que la profesora Bendayan pueda hacerse cargo del mismo. Será sufragado por la financiación estructural del programa, 500€. Este curso cubrirá la preparación de matrices de datos, análisis descriptivo de los mismos, correlaciones simples y tablas de contingencia y será impartido a lo largo de dos días (6-8 horas). El seminario impartido por la profesora Bono incluirá estadística inferencial paramétrica y no paramétrica, con especial énfasis en análisis de varianzas factoriales, de medidas repetidas y mixtos, así como análisis de covarianza.

5. Planificación de reunión con los profesores del programa de doctorado.

Julián Almaraz cedió la palabra al profesor Pedro L. Cobos quien comentó la necesidad de planificar la reunión con el profesorado del programa de manera conjunta con la comisión de calidad al objeto de mejorar la formación investigadora que el programa ofrece. Algunos de los asuntos de los que el profesorado del programa debe ser consciente son: a) el escaso número de tesis que acaban siendo defendidas; b) la necesaria mejora del sistema de evaluación anual de los estudiantes; c) ajustar el número de profesores del programa de forma más realista al número de estudiantes que acaban con éxito su formación doctoral para mejorar la ratio estudiantes/profesores; d) racionalizar el número de tesis que cada profesor puede dirigir por año.

Se estima que el mes de mayo puede ser buena fecha para celebrar esta reunión de forma que pueda tener lugar con anterioridad a la celebración de las Jornadas de estudiantes del programa, prevista durante el mes de junio.

6. Informe de seguimiento del Programa

Julián Almaraz señaló que la universidad ha tomado el auto-informe de evaluación de nuestro programa de doctorado como referencia o modelo para los demás programas de doctorado por su calidad y buena organización. La comisión académica felicita a las personas que han tenido la responsabilidad de su redacción, Luis Santín, Dolores López y Verónica Morales.

Verónica Morales (responsable de la comisión de calidad) tomó la palabra para informar del nuevo informe de seguimiento del programa, a realizar próximamente. En este sentido señaló que las encuestas para recoger aquellos datos que han de ser reflejados en dicho informe están abiertas hasta el próximo 15 de marzo. En este momento, según se informa, se dispone de pocos de los indicadores que son necesarios para la redacción del informe anual al no haber sido proporcionados éstos por la universidad. Desde la propia universidad se remitirá a los diferentes programas de doctorado una plantilla que facilite la redacción del informe de evaluación anual.

También informó Verónica de los resultados del último informe realizado. Ha sido valorado muy positivamente y la mayor parte de las cuestiones a mejorar son responsabilidad de la propia universidad y no tanto de nuestro programa de doctorado. Algunos detalles concretos son: a) necesidad de que se admitan más estudiantes en el programa; b) facilitar la admisión de estudiantes extranjeros a través de la mejora de convenios; c) llevar a cabo las acciones oportunas por parte de la universidad para potenciar los estudios de doctorado; y d) evitar descompensaciones entre las diferentes líneas de investigación del programa en términos del número de estudiantes que están trabajando en ellas. Señaló asimismo la necesidad de que cada línea de investigación analice la cantidad de profesorado que tiene adscrito al objeto de que pueda mejorarse la ratio estudiantes/profesores. Finalmente, está previsto que el nuevo informe haga constar el malfuncionamiento de la aplicación que gestiona los programas de doctorado de la universidad, DAD.

7. Ruego y preguntas.

María José Blanca se interesó por la normativa y procedimiento que regula en nuestra universidad la solicitud de informes éticos para la realización de investigaciones con participantes humanos, así como las implicaciones de esta normativa para aquellos trabajos de investigación con repercusión docente tales como los trabajos de fin de grado, trabajos fin de máster o tesis doctorales. Varios de los asistentes intervinieron ofreciendo una visión general del estado actual de la cuestión.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión de la comisión a las 12:05 del día de su comienzo.

Secretario:	V B. Coordinador:
Fdo. Francisco José López Gutiérrez	Fdo. Julián Almaraz Carretero